

**CORPORACIÓN CULTURAL FRONTINO SIGLO XXI
NIT 900295092-8**

ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018

ÍNDICE DEL CONTENIDO

	Página
1. Estado de Situación Financiera	2
2. Estado de Resultados	3
3. Principales Políticas Contables	4
4. Información General	11
5. Declaración de cumplimiento con la NIIF para PYMES	12
6. Notas explicativas	12
7. Certificación de Estados Financieros	14

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CORPORACIÓN CULTURAL FRONTINO SIGLO XXI
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

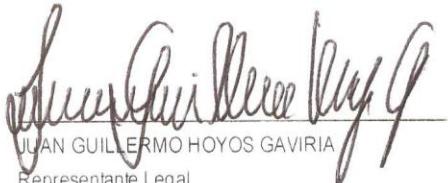
ACTIVOS	Nota	31/12/2017	31/12/2018
---------	------	------------	------------

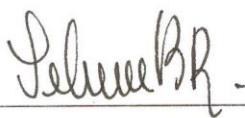
ACTIVOS CORRIENTES	1
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 50.000,00
Aportes en Cooperativas	\$ -
Total activos corrientes	\$ 50.000,00
TOTAL ACTIVOS	\$ 50.000,00

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2017	31/12/2018
----------------------	------	------------	------------

PASIVOS CORRIENTES	
Total pasivos corrientes	\$ -
TOTAL PASIVOS	\$ -
ACTIVO NETO	\$ -

Sin restricciones	
Resultados del Ejercicio	2 \$ -
Excedentes acumulados	3 \$ 50.000,00
Total activo neto	\$ 50.000,00
Total activo neto y pasivos	\$ 50.000,00


JUAN GUILLERMO HOYOS GAVIRIA
Representante Legal
cc 71 640 038


SILVIA ELENA BARRERA ROLDÁN
Contadora
T.P. 180959-T

2. ESTADO DE RESULTADOS

CORPORACIÓN CULTURAL FRONTINO SIGLO XXI
ESTADO DE RESULTADOS
PARA EL PERÍODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

DETALLE	Nota	31/12/2017	31/12/2018
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	4	\$ -	\$ 5.401.364
Donaciones	5	\$ -	\$ 699.322
Rendimientos financieros	6	\$ -	\$ 251
TOTAL INGRESOS		\$ -	\$ 6.100.937
GASTOS			
Gastos de Administración	7	\$ -	\$ 6.097.187
TOTAL GASTOS		\$ -	\$ 6.097.187
EXCEDENTES ANTES DE UTILIZACIÓN DE RESERVAS		\$ -	\$ 3.750
Utilizados de Reservas		\$ -	\$ -
CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS			
Más reservas 2017 ejecutadas en el año		\$ -	\$ -
TOTAL EXCEDENTES DISPONIBLES DEL PERÍODO	8	\$ -	\$ 3.750
Activos netos al inicio del año		\$ -	\$ -
Activos netos al final del año		\$ -	\$ 3.750


JUAN GUILLERMO HOYOS GAVIRIA
Representante Legal
c.c. 71.640.038


SILVIA ELENA BARRERA ROLDÁN
Contadora
T.P. 180959-T

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES

- ✓ **ALCANCE:** Se pretende que la NIIF para PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES).
- ✓ **DESCRIPCIÓN:** Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:
 - No tienen obligación pública de rendir cuentas; y
 - Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

CONCEPTOS Y PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

✓ **OBJETIVO**

El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios de los estados financieros que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

✓ **CARACTERÍSTICAS**

Comprendibilidad: La información proporcionada en los estados financieros de la Corporación debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios sin omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia: La información es relevante cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan.

Materialidad o importancia relativa: La información de la Corporación es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros.

Fiabilidad: La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar.

La esencia sobre la forma: Las transacciones y demás sucesos y condiciones de la Corporación deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia: Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas.

Integridad: Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo.

Comparabilidad: Los usuarios de la Corporación deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero.

Oportunidad: La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

Equilibrio entre costo y beneficio: Los beneficios derivados de la información de la Corporación, deben exceder a los costos de suministrarlala.

Esfuerzo y costo desproporcionados: La consideración de si la obtención o determinación de la información Corporativa necesaria para cumplir con un requerimiento involucraría esfuerzo o costo desproporcionado depende de las circunstancias específicas de la entidad y del juicio de la gerencia de los costos y beneficios de la aplicación de ese requerimiento.

✓ CONCEPTOS

SITUACIÓN FINANCIERA: La situación financiera de una entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio, en una fecha concreta tal como se presenta en el Estado de Situación Financiera.

Activo: Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Pasivo: Es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Patrimonio: Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

RENDIMIENTO: Es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante el periodo sobre el que se informa.

Ingresos: Incluye tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias.

Gastos: Incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad.

✓ PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

PRESENTACIÓN RAZONABLE

La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

CUMPLIMIENTO CON LA NIIF PARA PYMES

La Corporación emitirá en las Notas de sus Estados Financieros una declaración explícita y sin reservas de que cumple con la *NIIF para las PYMES*.

HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Al preparar los estados financieros, la Corporación evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. La Corporación es un negocio en marcha salvo que la Dirección tenga la intención de liquidarla o de hacer que cesen sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que hacer esto.

FRECUENCIA DE LA INFORMACIÓN

La Corporación presentará un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa) al menos anualmente.

UNIFORMIDAD EN LA PRESENTACIÓN

La Corporación mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro.

INFORMACIÓN COMPARATIVA

A menos que esta Norma permita o requiera otra cosa, la Corporación revelará información comparativa respecto del periodo comparativo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del periodo corriente, incluyendo información comparativa para la información descriptiva y narrativa, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Corporación identificará claramente cada uno de los estados financieros y de las notas y los distinguirá de otra información que esté contenida en el mismo documento.

Además, la Corporación presentará la siguiente información de forma destacada, y la repetirá cuando sea necesario para la comprensión de la información presentada:

- El nombre de la entidad que informa y cualquier cambio en su denominación desde el final del periodo precedente sobre el que se informa.
- Si los estados financieros pertenecen a la entidad individual o a un grupo de entidades.
- La fecha del cierre del periodo sobre el que se informa y el periodo cubierto por los estados financieros.
- La moneda de presentación y el grado de redondeo de los importes expresados en pesos colombianos.

La Corporación revelará en las notas lo siguiente:

- El domicilio y forma legal de la entidad, el país en que se ha constituido y la dirección de su sede social.
- Una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades.

POLÍTICAS, ESTIMACIONES Y ERRORES CONTABLES

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la Corporación al preparar y presentar estados financieros relevantes y fiables.

POLÍTICA CONTABLE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

✓ OBJETIVO

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de efectivo y sus equivalentes, considerados como un activo financiero bajo Normas Internacionales de Información Financiera en la Corporación Centro Pastoral y Promoción Integral Laura Montoya.

✓ ALCANCE

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general
- Cuentas bancarias en moneda nacional

✓ POLÍTICA CONTABLE GENERAL

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

POLÍTICA CONTABLE DE CUENTAS POR COBRAR

✓ OBJETIVO

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de cuentas por cobrar que representan derechos a favor de la Corporación.

✓ ALCANCE

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de la Corporación, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia incluye:

- Cuentas por cobrar clientes.
- Cuentas por cobrar a particulares.
- Cuentas por cobrar deudores varios.

Ésta política no aplica para Anticipos y Avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para la Corporación a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

✓ **POLÍTICA CONTABLE GENERAL**

Esta política aplica para los siguientes deudores o activos financieros:

- Cuentas por cobrar a clientes:
- Cuentas por cobrar deudores varios:
- Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado:

POLÍTICA CONTABLE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

✓ **ALCANCE**

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la Corporación posee para la utilización en las Unidades Productivas (Oficinas, edificios, entre otros), que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien. Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos.
- Edificaciones.
- Equipos de cómputo.
- Equipo de telecomunicaciones
- Muebles y enseres incluyendo equipos de oficina complementarios.
- Maquinaria y equipo
- Equipo de transporte
- Propiedad, planta y equipo en tránsito, montaje o construcción.

De los activos que no se espera recibir beneficios económicos de ellos o no prestan un apoyo administrativo, se reconocen directamente como gasto o costo según su destinación.

POLÍTICA DE CUENTAS POR PAGAR

✓ **OBJETIVO**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas por pagar a acreedores y demás obligaciones de la Corporación Centro Pastoral y Promoción Integral Laura Montoya.

✓ **ALCANCE**

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar que corresponden a pasivos financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, provenientes de las obligaciones contraídas con personas naturales y jurídicas y comprenden:

- Cuentas por pagar a proveedores
- Cuentas por pagar
- Aportes de Nómina
- Acreedores varios
- Impuestos, gravámenes y tasas

✓ **POLÍTICA CONTABLE GENERAL**

Reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Balance General, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros

La Corporación ha definido actualmente unas políticas de pago a proveedores y otras prácticas comunes por medio de las cuales realiza pagos y cancela las cuentas por pagar por concepto de obligaciones en forma quincenal.

POLÍTICA CONTABLE SOBRE IMPUESTO DE RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

✓ **OBJETIVO**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación del impuesto de renta corriente y del impuesto de renta diferido aplicables a la Corporación Centro Pastoral y Promoción Integral Laura Montoya.

✓ **ALCANCE**

Esta política será aplicada en la contabilización del impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido que surge del impuesto sobre la renta.

Para efectos de esta norma se entiende como impuesto de renta corriente el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del período (renta líquida gravable más ganancia ocasional gravable).

El impuesto de renta diferido es aquel que surge por el efecto tributario en las diferencias temporarias entre activos y pasivos contables con respecto a sus bases fiscales. Así mismo surge por el reconocimiento del efecto tributario de las pérdidas fiscales.

La Corporación es una entidad sin ánimo de lucro cuyos excedentes netos se gravan con base en las normas indicadas en el régimen tributario especial. El beneficio o excedente neto que la Corporación obtiene anualmente tiene el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente a la ejecución de programas de inversión en desarrollo de su objeto social.

Los excedentes que no se inviertan se gravan con una tarifa del 20%.

De acuerdo con el Decreto 4400 del 30 de diciembre de 2004, la Corporación debe pagar impuestos sobre los egresos no procedentes.

POLÍTICA CONTABLE BENEFICIOS A EMPLEADOS

✓ OBJETIVO

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, valuación, presentación y revelación de los beneficios laborales en la Corporación Centro Pastoral y Promoción Integral Laura Montoya.

✓ ALCANCE

Esta política aplica para los beneficios laborales relacionados con la remuneración causada y pagada a las personas que prestan sus servicios a la Corporación mediante un contrato de trabajo, como retribución por la prestación de sus servicios. También para las obligaciones laborales relacionadas con las prestaciones sociales, contribuciones y aportes establecidos por las leyes laborales y los acuerdos.

✓ POLÍTICA CONTABLE GENERAL

La Corporación reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado.
- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad.
- Que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la Corporación.
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

En esta política se indica como la Corporación maneja contablemente los beneficios que se otorgan a los empleados y son: beneficios corto plazo, beneficios por terminación y beneficios post-empleo, todos ellos recopilados en los diferentes acuerdos y en la normatividad aplicable a la Corporación.

POLÍTICA CONTABLE INGRESOS

Los ingresos corresponden a los incrementos en los beneficios económicos de la Corporación generados por las actividades de operación de ésta. Dichas actividades incluyen la prestación de servicios.

En el desarrollo de las operaciones diarias de una organización pueden generarse ingresos o beneficios económicos que no se originan en las actividades ordinarias del negocio, es decir, en aquellos procesos con los que se da cumplimiento al objeto social, misión o actividad principal.

Estos otros ingresos ordinarios y extraordinarios que se generen en la Corporación deberán reconocerse con base en las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera.

✓ OBJETIVO

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información relacionada con los ingresos generados en el desarrollo de la actividad de la Corporación y otros ingresos.

✓ ALCANCE

Está política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- Prestación del servicio.
- Prestación de otros servicios
- Rendimientos financieros e intereses de inversiones o activos financieros.

- Otros ingresos como:
 - Venta de Activos
 - Arrendamiento de Propiedades, Planta y Equipo
 - Rendimientos financieros e Intereses
 - Otros ingresos:
Donaciones

✓ **POLÍTICA CONTABLE GENERAL**

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias y/o otros ingresos de la Corporación, que aumentan el patrimonio.

POLÍTICA CONTABLE COSTOS Y GASTOS

✓ **ALCANCE**

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento de los gastos y costos incurridos para la realización de las actividades de prestación de servicios y demás que se generen en el cumplimiento de la razón social de la Corporación.

Gastos operacionales: Incluye los gastos de administración ventas relacionados con la gestión administrativa de la Corporación.

Costos financieros: Los costos de intereses que se incurren por las transacciones realizadas en las diferentes entidades financieras con las cuales la Corporación maneja relaciones comerciales.

No operacionales : Son los gastos distintos de los relacionados con el giro del negocio de la Corporación.

Esta referido a los gastos distintos de los gastos operacionales y de los costos financieros.

4. INFORMACIÓN GENERAL

La Corporación Cultural Frontino Siglo XXI es una entidad sin ánimo de lucro constituida mediante acta de Asociados de febrero 25 de 2008, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia el 17 de junio de 2009 en el libro 1, bajo el número 2510. Las funciones de inspección vigilancia y control son ejercidas por la Gobernación de Antioquia.

Su domicilio principal es el municipio de Frontino-Antioquia Carrera 30 No. 29-28

La Corporación Cultural Frontino Siglo XXI rescatar, preservar y promover de manera permanente el patrimonio cultural de Frontino a la vez que se propicie el acceso, la participación y la inclusión de los Frontineños a los valores educativos y culturales dentro del respeto a la diversidad de las condiciones humanas.

5. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF

Los estados financieros de la CORPORACIÓN CULTURAL FRONTINO SIGLO XXI, entidad individual, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 2420 de 2015. Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Asociación.

6. NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA No. 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018 incluyen los siguientes componentes:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	Nota	31/12/2017	31/12/2018
Cuenta de ahorros	1	\$ 50.000,00	\$ 38.750,00
Aportes en Cooperativas	1	\$ -	\$ 15.000,00
TOTAL		\$ 50.000,00	\$ 53.750,00

- ✓ Los recursos descritos anteriormente corresponden a cuenta de ahorros No. 900295092-01 aperturada en Forjar Cooperativa de Ahorro y Crédito oficina Frontino por valor de Treinta y ocho mil setecientos cincuenta pesos m.l.
- ✓ Aportes sociales en Forjar Cooperativa de Ahorro y Crédito oficina Frontino por valor de Quince mil pesos m.l.

NOTA No. 2 RESULTADOS DEL EJERCICIO

Dadas las diferentes contabilizaciones del período, se refleja una utilidad del ejercicio por valor de Tres mil setecientos cincuenta pesos m.l.

NOTA No. 3 EXCEDENTES ACUMULADOS

Se reflejan excedentes acumulados de vigencias fiscales anteriores por valor de Cincuenta mil pesos m.l.

NOTA 4-5-6 INGRESOS

- ✓ Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2018 corresponden a actividades culturales desarrolladas por los integrantes de la Corporación, cuyo fin primordial fue la recolección de recursos que permitieran la restauración de una vivienda ubicada en la vereda Musinga del municipio de Frontino, declarada por el Concejo Municipal patrimonio cultural del municipio y que se encontraba en pésimas condiciones.

INGRESOS	Nota	31/12/2017	31/12/2018
Actividades culturales	4	\$ -	\$ 5.401.364
Donaciones	5	\$ -	\$ 699.322
Financieros	6	\$ -	251
TOTAL		\$ -	\$ 6.100.937

NOTA 7 GASTOS

Los gastos de la Corporación al 31 de diciembre de 2018 incluyen:

GASTOS	Nota	31/12/2017	31/12/2018
Honorarios	7	\$ -	\$ 450.000
Asistencia Tecnológica	7	\$ -	\$ 200.000
Mantenimiento y reparaciones	7	\$ -	\$ 5.428.964
Financieros	7	\$ -	\$ 18.223
TOTAL		\$ -	\$ 6.097.187

7. CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contadora de la CORPORACIÓN CULTURAL FRONTINO SIGLO XXI - en cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la ley 222 de 1995, certificamos que los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2018 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2018, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Corporación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Corporación al 31 de diciembre de 2018.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el decreto 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES, para los preparadores de información que se encuentran en grupo 2.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Corporación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

Dado en Frontino a los 15 días del mes de febrero de 2019



JOAN GUILLERMO HOYOS GAVIRIA
Representante Legal



SILVIA ELENA BARRERA ROLDÁN
Contadora TP 180959-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

180959-T

SILVIA ELENA
BARRERA ROLDÁN
C.C. 32276068
RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 333
UNIVERSIDAD DE HAMPLONA

PRESIDENTE

Luis Eduardo Forero Vargas

192679



FECHA 25/07/2013

SilvianBR-
**Válido para Corporación
Cultural Frontino Siglo XXI**

109620

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 45 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 41 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 36 No. 9A-21 Bogotá D.C.



www.jcsp.com.co - 01 800 32 22 33 - 01 800 32 22 34